

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DIECIOCHO LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 173

Fecha Estado: 07/10/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820180032800	Ordinario	ELKIN HUMBERTO MACIAS LOPERA	GRUPO RENTING COLOMBIA	Acta audiencia Se inicia la audiencia consagrada en el artículo 80 del CPTYSS, se suspende la misma a las 5:00 P.M. para continuar la misma se dispone el día de mañana 7 de octubre de 2022 a la 1:30 P.M.	06/10/2022		
05001310501820180069000	Ordinario	FRANCISCO JAVIER ISAZA AGUDELO	PROTECCIÓN S.A.	Auto pone en conocimiento Se corrige auto admisorio de la demanda. OF2	06/10/2022		
05001310501820190030200	Ordinario	MARIA ROSALBA MUÑOZ LONDOÑO	PROTECCION S.A.	Auto corre traslado En virtud de lo establecido en el artículo 316 del CGP, se corre traslado a las partes por el termino de tres días, de la solicitud de desistimiento presentada por la parte actora, visible en los documentos 17 y 18 del expediente digital. De esta manera, se dará acceso al expediente digital a través del link (Ver auto) OF2	06/10/2022		
05001310501820190060300	Ordinario	CARMEN TULIA GOMEZ TRUJILLO	PORVENIR S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se resuelve TENER como notificada por conducta concluyente, del auto admisorio de la demanda a PORVENIR S.A. ADMITIR la contestación a la demanda presentada por PORVENIR S.A. RECONOCER personería. SEÑALAR como fecha y hora para llevar a efecto las audiencias previstas en los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social, el día 8 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 8:30 A.M. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de lifesize a través del siguiente vínculo: <a href="https://call.lifesizecloud.com/15994516">https://call.lifesizecloud.com/15994516</a> OF2	06/10/2022		
05001310501820220012200	Ordinario	JAIME LEÓN GIMENEZ LOAIZA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se DEVUELVE la presente demanda Ordinaria Laboral, para que en el término de cinco (5) días hábiles, proceda a llenar los requisitos señalados (Ver auto). OF2	06/10/2022		
05001310501820220015300	Ordinario	GLADYS UVENY GOMEZ RESTREPO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar OF2	06/10/2022		
05001310501820220034200	Tutelas	LUIS HERNANDO HINCAPIE VERA	COLPENSIONES	Auto apertura incidente desacato Abrir el incidente por el presunto incumplimiento al fallo de tutela N° 126 proferido el 2 de septiembre de 2022.	06/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820220038500	Tutelas	PROTECCION S.A	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto concede impugnación tutela SE CONCEDE la impugnación presentada por la parte accionada. Se ORDENA la remisión de las diligencias al Honorable Tribunal Superior de Medellín, para que surta el trámite conforme a lo ordenado por el artículo 32 del Decreto 2591 de 1991. E-2	06/10/2022		
05001310501820220041500	Tutelas	OSCAR DARIO VILLEGAS POSADA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto admite tutela Derecho de Petición	06/10/2022		
05001410500420220061401	Tutelas	YONNI ALEXANDER GUISAO MEJIA	EPS SALUD TOTAL	Auto avoca conocimiento Con ocasión de la impugnación presentada por la parte accionada. E-2	06/10/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/10/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

INGRI RAMÍREZ ISAZA  
SECRETARIO (A)